



Morena se inclina a realizar sorteo para elegir nuevos consejeros del INE

Legisladores aprueban nueva convocatoria, luego de dos meses de que el TEPJF le ordenó hacerlo

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA MUÑOZ

Con la advertencia de Morena, de que si no hay consenso "de manera natural" en la selección de cuatro candidatos a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), prefiere una designación por sorteo, la Cámara de Diputados aprobó ayer una nueva convocatoria para retomar el proceso.

Casi dos meses después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ayer finalmente la cámara acató distinguir, de entre las cuatro listas de cinco aspirantes cada una, cuál será para elegir presidente del consejo general del INE, y garantizar el principio de igualdad de género.

En la convocatoria se precisa que dos de las cuatro quintetas serán integradas exclusivamente por candidatos varones; una, de sólo mujeres, y una cuarta, mixta, con dos aspirantes de un género y tres de otro. De esta última se elegirá a quien será presidente o presidenta del instituto.

Conforme al nuevo calendario, a más tardar el 30 de marzo, la Junta de Coordinación Política deberá someter al pleno de la cámara la lista de cuatro finalistas.

La elección de los consejeros requiere el voto de dos terceras partes de los diputados presentes y, si no se cumple ese requisito, se convocará a una nueva sesión al día siguiente, en la que la designación resultará de incluir los nombres de los candidatos en una tómbola, de la que se extraerán cuatro papeletas. En caso de que tampoco se logre la votación requerida, las cuatro listas se enviarán a la Suprema Corte, para que los elija, también por insaculación, mecanismo por el que apuesta Morena para no tener que llegar a un pacto con otros partidos.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, resaltó que sólo si "todo mundo reconoce, sin egoísmo

partidista", que la lista definitiva de cuatro candidatos "cumple las cualidades necesarias para garantizar un ejercicio democrático, lo vamos a respetar, para no meternos en el terreno de las cuotas ni de los cuates".

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que, en la elección de integrantes pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el Senado, y del INE en San Lázaro, "hay que construir consensos, acuerdos, buscar perfiles profesionales que garanticen imparcialidad en sus decisiones".

La convocatoria entrará en vigor este jueves y, a partir de entonces, los aspirantes a consejeros electorales podrán iniciar su registro, así como la presentación de sus documentos, ya sea de forma personal o vía remota.